ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2013
H. JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 10:26 horas del día 11 de junio de dos mil trece; en las instalaciones que ocupa el Instituto Estatal de Educación para Adultos - IEEA, sito en calle Gral. Manuel Márquez de León # 666 entre Ignacio M. Altamirano y Valentín Gómez Farías; se reunieron con el objeto de celebrar la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA del año 2013, los **CC. Profr. Emiliano Rodríguez Montoya**, Director de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública, representante del Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, y del Profr. Alberto Espinoza Aguilar, Secretario de Educación Pública en su carácter de Suplente del Presidente; **C. Juan Manuel Reyes Cervantes**, Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos; **Ing. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio**, Subdirector de Delegaciones del INEA, **Profra. María Elba Lombera Romero**, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; **Profr. Luis Guillermo Verdugo Amador**, Asesor Técnico en representación de la Profra. Diana Victoria Von Borstel Luna, Directora General de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública; **C. Ing. José Clemente Beltrán Castro,** Director de Informática y Estadística en representación del Ing. Joel Ávila Aguilar, Secretario de Promoción y Desarrollo Económico; **Lic. María del Carmen Durán Arrambidez.**- Directora General del DIF en representación de la Lic. Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Presidenta Municipal del H. XIV Ayuntamiento de La Paz.- **C. Josefina Cosío Amador**, Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos - SNTEA; **C.P. Nidia Berenice Avelar Villaseñor**, Jefa de Departamento de la Dirección de Auditoría Gubernamental, en representación de la Lic. Maritza Muñoz Vargas, Contralora General del Estado; Clicerio Mercado Hernández, Presidente del Patronato-Pro Educación de los Adultos, A.C.

A continuación, y con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, presidió la reunión el Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, Director de Educación Secundaria de la SEP, desarrollándose conforme al siguiente:

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

ORDEN DEL DÍA

I. INSTALACIÓN DE LA II SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE BAJA CALIFORNIA SUR.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA I SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE B.C.S.

V. PRESENTACION DEL NUEVO MIEMBRO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEEA, REPRESENTANTE DEL INEA EL ING. VÍCTOR BELTRÁN SÁNCHEZ DE APARICIO, SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES.

VI. ANÁLISIS DEL REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y RECOMENDACIONES FORMULADAS DURANTE LA I SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE B.C.S.

VII. INFORME DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2013.

VIII. PROPUESTAS DE ACUERDOS:
b) ELIMINAR DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EL ACUERDO V/II/2011 YA QUE ES CONSTANTE.
c) ELIMINAR DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EL ACUERDO III/II/2012 SOBRE LAS PLAZAS PRE-JUBILATORIAS.
d) APROBACIÓN DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE LA BODEGA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2013.
e) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA.
f) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA.

IX. ASUNTOS GENERALES.

X. CLAUSURA

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Allamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 75, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya, Director de Educación Secundaria da la bienvenida la a los integrantes del H. Junta de Gobierno de Educación Pública brindando un saludo a todos los participantes, en nombre del C. Gobernador del Estado y del Secretario de Educación Pública en el Estado; acto seguido dio lectura al Orden del Día, correspondiente a la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno:

I. Instalación de la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya procedió a la Instalación de la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de este Instituto Estatal de Educación para Adultos.

II. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya realizó el pase de lista de asistencia, existiendo la presencia de **once** integrantes **de catorce** que la conforman, declarándose para tal efecto la existencia de Quórum Legal.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Se procedió a dar lectura al Orden del Día correspondiente a la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA; se declara aprobado por unanimidad.

IV. Aprobación del Acta de la I Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IEEA, realizada el 28 de Febrero de 2013

El Profr. Emiliano Rodríguez Montoya somete a consideración el acta correspondiente a la I Sesión Ordinaria, no habiendo ninguna observación y/o aclaración, **se aprobó por unanimidad**.

V. Presentación del nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del IEEA, representante del INEA Ing. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio, Subdirector de Delegaciones del INEA.

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, dio la bienvenida y realizó la presentación del Ing. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio, Subdirector de Delegaciones del INEA, Zona Noroeste como nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno del IEEA.

VI. Análisis del Reporte sobre Cumplimiento de los Acuerdos y Recomendaciones formulados durante la I Sesión Ordinaria.

Por unanimidad, se da lectura únicamente a los acuerdos que requieren seguimiento o aportación importante.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías. Col. Centro. C.P. 23000
Tel. (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

ACUERDO V/II/2011.- *El IEEA solicita a la Secretaría de Educación Pública la información de los 5 acuerdos de parte de la CONAEDU, para que en las próximas sesiones se den a conocer los avances de esta información.*

- *Servidores Públicos*
- *Alumnos de tercer grado*
- *Registro de Padres o tutores, sin escolaridad*

Este Acuerdo se encuentra en situación Constante, se recibieron las listas de los alumnos desertores de tercer grado de nivel secundaria del ciclo escolar 2011-2012 y las listas de los padres de familia que se encuentran en rezago educativo correspondientes a los cinco municipios del Estado. Están pendientes la entrega de la meta para disminuir la deserción en el nivel secundaria para el ciclo escolar 2012-2013, así como las listas de los servidores públicos de la SEP en rezago educativo.

El Profr. Luis Guillermo Verdugo Amador, comentó que se está trabajando en relación a este acuerdo, toda vez, que ya se enviaron las listas de desertores de secundaria y padres de familia, informando que el día de hoy se remitió al IEEA vía correo electrónico la meta para disminuir la deserción en el nivel secundaria para el ciclo escolar 2012-2013.

Los integrantes de la H. Junta de Gobierno acuerdan eliminar este acuerdo e informar el seguimiento dentro del informe trimestral que presenta el Director General.

ACUERDO II/II/2012.- *La H. Junta de Gobierno aprueba enviar a la Contraloría General del Estado el soporte documental para que emita su opinión o dictamen sobre el pago al administrador del Patronato Pro-Educación de los Adultos, A.C.*

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, comenta que se envió oficio No. DG-189-12 del día 08 de mayo de 2012 a la Contraloría General del Estado, mediante el cual se envía la documentación para su análisis y se solicita su opinión o dictamen; sin embargo, a la fecha, no se ha recibido respuesta al respecto.

Los integrantes de la H. Junta de Gobierno acuerdan que la Contraloría General del Estado, solicitará por escrito la información adicional para que pueda emitir su opinión o dictamen respectivo.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 63

ACUERDO III/II/2012.- *La H. Junta de Gobierno autoriza que el Director General del IEEA informe sobre el avance y/o respuesta de las gestiones ante el Gobierno del Estado sobre 7 plazas pre-jubilatorias.*

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, Director del IEEA, solicita eliminar este acuerdo, ya que se realizaron todas las diligencias necesarias para lograr la obtención de dichas plazas, sin obtener una respuesta favorable por parte del Gobierno del Estado.

La C. Josefina Cosío Amador comentó que se seguirá buscando la posibilidad de obtener las plazas pre-jubilatorias, a pesar que se recibió una negativa por parte del Gobierno del Estado.

La H. Junta de Gobierno acuerda dar por concluido este acuerdo, derivado de la negativa obtenida por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado.

ACUERDO I-I-2013.- *La H. Junta de Gobierno autoriza únicamente el arrendamiento de la bodega por los meses de enero, febrero y marzo de 2013, por un monto de hasta $16,650.00 (dieciséis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), con recursos del Ramo General 33 ejercicio 2013; por lo que deberán entregar el inmueble al término del plazo autorizado.*

La H. Junta de Gobierno acuerda dar por concluido este acuerdo, ya que se realizó el pago correspondiente al primer trimestre de 2013.

ACUERDO II-I-2013.- *En la I Sesión Extraordinaria 2012 en Acuerdo II/I/2012, la H. Junta de gobierno autorizó la adquisición de 4 vehículos semi-nuevos y/o fronterizos, 1 (uno) para uso de la Dirección General y 3 (tres) para la operación del Instituto, en cumplimiento con la Normatividad aplicable vigente y buscando las mejores condiciones de compra y garantía de vida útil de los vehículos.*
Se elaboró contrato de compra-venta con el proveedor Daniel Cosío Ojeda "Del Cabo Automotriz", por un monto total de $780,000.00 (setecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.); otorgándosele un anticipo de $390,000.00 (trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) y un complemento adicional de $117,000.00 (ciento diecisiete mil pesos 00/100 M.N.), dando un total de $507,000.00 (quinientos siete mil pesos 00/100 M.N.); sin embargo no cumplió con lo establecido en el Contrato, al entregar únicamente dos vehículos un pick-up SILVERADO modelo 2005 y un pick-up DAKOTA modelo 2006 , devolviéndose éste último por fallas en el motor.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

En virtud de que el proveedor no ha entregado la totalidad de los vehículos, se elaboró demanda en contra del C. Daniel Cosío Ojeda, misma que fue presentada en los juzgados civiles el día 18 de febrero de 2013. El IEEA deberá coordinarse con la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, con el fin de buscar asesoría para agilizar el trámite de la demanda presentada.

El Lic. Virgilio Escogido Flores, Coordinador Jurídico del IEEA presentó el avance que se tiene con respecto a la demanda interpuesta al C. Daniel Cosío Ojeda, informando que para el día 19 de junio de 2013, se requerirá a ésta persona en el Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil y Familiar de San José del Cabo, B.C.S., para que comparezca.

El Ing. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio comenta la posibilidad de boletinar a este proveedor ante el Gobierno del Estado, para que no pueda concursar en ninguna invitación o licitación en las Dependencias y/o Entidades Estatales.

ACUERDO III-I-2013.- *La H. Junta de Gobierno autoriza instalar mesas técnicas de trabajo, para analizar la información sobre el avance programático y avance presupuestal, convocando a una Sesión Extraordinaria, una vez que se cuente con el dictamen u opinión que emita la Contraloría General del Estado.*

VII.-Informe de Evaluación y Resultados de la Operación correspondiente al Primer Trimestre de 2013.

El C. Juan Manuel Reyes Cervantes, presenta el informe correspondiente al primer trimestre de 2013, referente a los Programas Educativos que se manejan en el Instituto y las actividades realizadas durante este periodo.

En lo que respecta al avance programático y avance presupuestal, solicita al C.P. José Ernesto Flores Castro, Director de Planeación y Seguimiento Operativo, proceda a hacer del conocimiento a los integrantes de la H. Junta de Gobierno del mismo.

La C.P. Berenice Avelar V. Solicita presentar en la próxima sesión ordinaria la información a detalle del presupuesto anual asignado para el Ramo XI y XXXIII.

El C.P. Ernesto Flores C. informa sobre las adecuaciones presupuestales a los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000 en el primer trimestre 2013.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

VIII.-Propuestas de Acuerdo.

a) ELIMINAR DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EL ACUERDO V/II/2011 YA QUE ES CONSTANTE.

ACUERDO I/II/2013.- La H. Junta de Gobierno autoriza eliminar el acuerdo V/II/2011 e informar el avance de esta información dentro del informe trimestral que presenta el Director General.

b) ELIMINAR DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EL ACUERDO III/II/2012 SOBRE LAS PLAZAS PRE-JUBILATORIAS.

ACUERDO II/II/2013.- La H. Junta de Gobierno autoriza eliminar el acuerdo III/II/2012, derivado de la negativa obtenida por parte de la Dirección de Recursos Humanos del Gobierno del Estado de otorgar las plazas pre-jubilatorias.

c) APROBACIÓN DEL PAGO DE ARRENDAMIENTO DE LA BODEGA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DEL 2013.

ACUERDO III/II/2013.- *La H. Junta de Gobierno autoriza únicamente el arrendamiento de la bodega por los meses de abril, mayo y junio de 2013, por un monto de hasta $16,650.00 (dieciséis mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), con recursos del Ramo General 33 ejercicio 2013; por lo que deberán entregar el inmueble al término del plazo autorizado.*

d) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEA.

ACUERDO IV/II/2013.- Se da por enterada La H- Junta de Gobierno de la presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el IEEA se compromete a realizar gestiones y políticas de austeridad. Debiendo presentar un programa adecuado en la próxima sesión extraordinaria.

IX.-Asuntos Generales.

El Ing. Víctor Beltrán Sánchez de Aparicio, Subdirector de Delegaciones del INEA, dio a conocer los avances y propósitos en relación a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, haciendo un reconocimiento al IEEA por los avances que se tienen, informando que el

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

INEA enviara los módulos LA PALABRA y recibir la capacitación para la puesta en marcha de dicho programa.

X.- Clausura

No habiendo otro asunto que agregar, se da por concluida la II Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del Instituto Estatal de Educación para Adultos, siendo las 14:02 horas del mismo día de su inicio.

FIRMAS

PROFR. EMILIANO RODRÍGUEZ MONTOYA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE SEP
EN REPRESENTACIÓN DE:
EL LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO;
Y DEL PROFR. ALBERTO ESPINOZA AGUILAR, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL ESTADO Y SUPLENTE DEL C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

C. JUAN MANUEL REYES CERVANTES
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS EN BAJA CALIFORNIA SUR.

ING. VÍCTOR BELTRÁN SÁNCHEZ DE APARICIO
SUBDIRECTOR DE DELEGACIONES DEL INEA

PROFRA. MARÍA ELBA LOMBERA ROMERO
TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO LA EDUCACIÓN EN B.C.S.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://eeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

C. JOSEFINA COSÍO AMADOR
SECRETARIA GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL SNTEA, SECCIÓN 03.

ING. JOSÉ CLEMENTE BELTRÁN CASTRO
DIRECTOR DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOEL ÁVILA AGUILAR, SECRETARIO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

PROFR. LUIS GUILLERMO VERDUGO AMADOR
ASESOR TÉCNICO
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROFRA. DIANA V. VON BORSTEL LUNA, DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SEP

C.P. NIDIA BERENICE AVELAR VILLASEÑOR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARITZA MUÑOZ VARGAS, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2013, DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Gral. Manuel Marquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://ieeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83

C. CLICERIO MERCADO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN
DE LOS ADULTOS, A.C.

LIC. MARÍA DEL CARMEN DURÁN ARRAMBIDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF
EN REPRESENTACIÓN DE LA
LIC. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. XIV
AYUNTAMIENTO DE LA PAZ.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2013, DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Gral. Manuel Márquez de León #666 e/Ignacio Altamirano y Valentín Gómez Farías Col. Centro C.P. 23000
Tel.: (612) 122 82 33, 122 77 79, 122 79 97 La Paz, B.C.S.
http://eeabcs.inea.gob.mx Lada sin costo: 01 800 832 58 83